REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL
COMISIÓN DE COMPRAS Y LICITACIONES

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Santo Domingo, D. N.,
20 de octubre, 2015.

Señores:
Distec
Logomarca
Sellos y Más
Blue Solutions
Proequipos Ortiz
Inversiones Algol
Importadora Dopel
Tigersol Investments
Distribuidora Laugama
Impresora Felix Cordero
Papelería P&N Comercial
Grupo Empresarial Vimont
Ciudad.-

Ref.: CP-84-2015

Distinguidos señores:

La Comisión de Compras y Licitaciones de la Junta Central Electoral, ha aprobado mediante resolución emitida en el Acta No. **ACP-88-2015**, de fecha 20 de octubre del 2015, **ADJUDICAR** a **IMPORTADORA DOPEL**, la Orden de Compras, relativa a la adquisición de 17,500 sellos gomigrafo redondo (diámetro de 4cm, base de 5cmx5cm, madera, pantallita para identificarlos, goma de buena calidad, artes distintos c/u), por un valor total de **Tres Millones Ochocientos Sesenta y Un Mil Quinientos Cincuenta Pesos con 00/100 (RD$3,861,550.00). Impuestos Incluidos**.

Para la confección de la Orden de Compras debe constituir una garantía de fiel cumplimiento, ascendente a **RD$154,462.00**, que es el equivalente al 4% del total adjudicado. Esta puede ser una Garantía Bancaria o mediante una Póliza de Seguros con una compañía reconocida. La misma se mantendrá vigente por un período de tres (3) meses posteriores a la liquidación del contrato o recepción de lo adjudicado y **debe entregarse en las oficinas de esta Comisión, en un plazo de 5 días hábiles a partir de esta notificación**.

Atentamente,

JUNTA CENTRAL ELECTORAL
Comisión de Compras y Licitaciones

LIC. LEONARDO GARCÍA
Coordinador

CL/ts.-